



Tribunal Superior del Distrito Judicial

Florencia - Caquetá

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 001-2021

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 5:00 P.M, con asistencia del señor Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADOPUERTO dado que la Magistrada DIELA H.L.M ORTEGA CASTRO se encuentra en incapacidad médica, por medio electrónico, será sometido a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO PENAL:	LEY 906 DE 2004
RADICACIÓN:	18001-60-00-000-2016-00026-01
CONTRA:	YON JAIRO SÁNCHEZ Y OTROS
DELITO:	HOMICIDIO AGRAVADO Y OTROS

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día tres (3) de junio de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Tercera de Decisión.

La Magistrada,

MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA